

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

MENORES EN RIESGO Y CONDUCTAS
DISRUPTIVAS: ACOSO ESCOLAR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Título	Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica
Módulo	Intervención educativa.
Asignatura	Menores en riesgo y conductas disruptivas: acoso escolar
Código	100062249
Curso	1º
Semestre	2º
Carácter	Optativa
ETCS	3
Profesor	
Correo electrónico	
Modalidad	A distancia
Idioma	Castellano
Web	https://ceie.es/

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:
Los propios de acceso al título.
Aconsejables:
Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática
Uso científico de fuentes de la información
Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.
Intervención educativa
Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.
La relación entre conductas disruptivas y menores en riesgo social por una parte y el problema específico del acoso escolar como la forma más aguda de dichas conductas en el contexto educativo no pueden ser afrontadas desde una sola disciplina. Comprender la complejidad que entraña el fenómeno implica tener en cuenta datos, avances y explicaciones proporcionadas por otras asignaturas del currículum como <i>Procesos de desarrollo</i>

emocional, afectivo y social, Detección, diagnóstico y evaluación psicopedagógica y Acción tutorial y convivencia. Por otra parte, el conocimiento de esta asignatura proporciona recursos e información complementarios a otras del programa como *Asesoramiento psicopedagógico e intervención educativa, Detección, diagnóstico y evaluación psicopedagógica, Orientación psicopedagógica y Acción tutorial y convivencia.*

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El comportamiento problemático en niños y adolescentes ha sido objeto de atención constante durante la historia de la educación y en los estudios psicológicos, sociológicos y antropológicos. Las formas en las que se ha manifestado este comportamiento varían en función de la época, la cultura y el contexto social y no se puede decir que sea propio de un grupo específico de menores. Sin embargo, en nuestras sociedades, los menores en riesgo social o en desamparo son especialmente proclives a presentar conductas disruptivas y, en consecuencia, se analiza el problema relacionando ambos factores.

Por otra parte, de todas las formas de comportamiento problemático el acoso escolar es la más grave dentro del entorno educativo y afecta tanto a las víctimas como al profesorado y a las familias. La peculiaridad en este tipo de conducta disruptiva radica en que es practicada en una gran medida por menores integrados y que no se encuentran en riesgo social.

El entorno educativo no sólo es uno de los que se ven más afectados por el comportamiento problemático en niños y adolescentes, sino que a la vez es uno de los principales contextos desde los que se puede prevenir y hacer frente. Por eso, es esencial dentro de la labor orientadora conocer tanto las causas como el impacto de las conductas disruptivas como los métodos de detección e intervención.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

Competencias Genéricas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas
<p>CG1 Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2 Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3 Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4 Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p>	<p>El alumno es capaz de defender las necesidades y los derechos de la infancia y de la adolescencia.</p> <p>El alumno es capaz de identificar situaciones de menores en riesgo.</p> <p>El alumno promoverá la acción coordinada entre el centro educativo y las familias en situaciones de menores en riesgo</p> <p>El alumno es capaz de promover programas de prevención e intervención en dichos casos.</p>

CG5 Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustados al perfil de cada sujeto.	
---	--

Competencias Específicas	Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas
<p>CE7. Detectar signos de alarma tempranos en el desarrollo y situaciones de menores en riesgo con el fin de desarrollar programas de prevención y estimulación temprana.</p> <p>CE8. Evaluar el perfil individual de desarrollo y situaciones de cada alumno desde un perfil integral, ajustado a sus posibilidades cognitivas y comunicativas, tomando en consideración las singularidades de los contextos escolares, familiares y sociales.</p> <p>CE15. Asesorar en el tipo de adaptaciones necesarias dentro y fuera del aula.</p>	<p>El alumno es capaz de defender las necesidades y los derechos de la infancia y de la adolescencia.</p> <p>El alumno es capaz de identificar situaciones de menores en riesgo.</p> <p>El alumno promoverá la acción coordinada entre el centro educativo y las familias en situaciones de menores en riesgo</p> <p>El alumno es capaz de promover programas de prevención e intervención en dichos casos.</p>

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

<p>UNIDAD 1. Necesidades y derechos de la infancia y de la adolescencia. Necesidades y derechos de la infancia y adolescencia. Convención de los derechos del niño</p> <p>UNIDAD 2. Menores en riesgo. Como entendemos el riesgo. Riesgo de desprotección. Riesgo como conducta antisocial y teorías explicativas de la conducta de riesgo social o conducta antisocial.</p> <p>UNIDAD 3. Factores de riesgos y de protección. Factores de riesgo. Factores de protección</p> <p>UNIDAD 4. Programas de intervención psicopedagógica. Primeros programas. Intervención grupal. Otros programas de intervención</p>
--

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

Unidades didácticas/Temas	Periodo temporal
Unidad 1	Semanas 1-4
Unidad 2	Semanas 4-7
Unidad 3	Semanas 8-10
Unidad 4	Semanas 11-15

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

Se trata de una asignatura en la que es imprescindible conocer el marco teórico de la misma para poder desarrollar la práctica. Para cumplir estos objetivos teóricos y prácticos con los alumnos, estos tendrán que conocer primero la teoría de todas las unidades. Esa teoría se aprenderá a base de leer artículos, los materiales proporcionados por el profesor responsable de la asignatura, así como la bibliografía recomendada en la guía.

Para realizar las actividades prácticas, se trabajará con metodología a distancia en la que el alumno realizará trabajos individuales y participará en los foros y sesiones en directo. Se aplicará el uso de las tecnologías y los recursos que podemos encontrar en Internet para realizar las tareas.

El profesor impartirá los contenidos, teorías y conceptos de la asignatura por medio de clases expositivas a través de videoconferencia. Durante la exposición del contenido teórico el profesor lanzará también una serie de preguntas que los estudiantes podrán responder mediante su propio esfuerzo de reflexión y razonamiento (método socrático), haciendo uso de la herramienta de chat.

Los alumnos deberán dedicar tiempos al estudio de cada uno de los temas (trabajo autónomo individual) asignados a cada unidad y colgados en la plataforma. El estudio de los temas permitirá a los alumnos revisar y profundizar en los contenidos impartidos así como, preparar los contenidos de cara al examen final.

Los estudiantes tendrán también que realizar las actividades, analizando los temas y relacionándolos con los contenidos, teorías y conceptos básicos de cada unidad.

Se utilizará también como método de enseñanza el debate guiado. A partir del visionado de unos vídeos asignados por el profesor, los estudiantes podrán relacionar algunas teorías y conceptos estudiados, con el contexto educativo actual. Los estudiantes participarán en estos debates a través de la herramienta de foros.

Finalmente, se hará uso de la autoevaluación como estrategia que ayuda al alumno a tomar conciencia de su progreso de aprendizaje. La autoevaluación se suministrará a través de un test autoevaluable en campus virtual, pero este no formará parte de la evaluación.

Las unidades de contenido estarán organizadas a lo largo del semestre de la siguiente forma:

1. La unidad de contenido 1 aborda las necesidades y derechos de la infancia y de la adolescencia. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.
2. La unidad de contenido 2 aborda los menores en situación de riesgo. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

3. La unidad de contenido 3 aborda los factores de riesgo y protección: acoso escolar. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

4. La unidad de contenido 4 aborda los programas de intervención psicopedagógica. Se utilizarán recursos como el tema, la presentación, las actividades, los foros, test de autoevaluación y recursos audiovisuales.

Modalidad Organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas presenc.	Horas trabajo autónomo del alumno	Total de horas
Clases expositivas	Clases teóricas y prácticas	CG1, CG3, CE7, CE15	6	-	6
Trabajos individuales y grupales	Trabajo autónomo individual	CG1, CG2, CG3, CG4, CE7, CE8	15	15	30
Tutorías y seguimiento	Tutorías individuales y retroalimentación en prácticas y debates	CG4, CE7, CE15	2	2	4
Estudio de contenidos	Trabajo autónomo	CG1, CG2, CG3, CE7		32	32
Evaluación	Pruebas objetivas	CG5, CE7	3		3

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	Valoración respecto a la calificación final (%)
Pruebas de evaluación	Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluaciones escritas presenciales.	50%
Trabajos individuales y grupales	Capacidad de diseño, planificación, desarrollo y exposición de diferentes materiales. Rigor y calidad del contenido. Originalidad.	40%
Participación a través de foros y sesiones presenciales	Actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades. Capacidad comunicativa. Participación exponiendo opiniones y dando ideas.	10%

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Prácticas Constará de dos actividades desarrolladas por el alumno que deberá entregar a través de la plataforma campus virtual.
Pruebas de autoevaluación El alumno dispone de un test por cada unidad que le permitirá autoevaluar su conocimiento. Estos test formarán parte del sistema de evaluación.
Informe tutorial Participación del alumno al menos dos veces en el foro calificable relacionado con casos prácticos y temas de discusión de la materia.
Prueba de evaluación presencial El examen constará de 20 preguntas tipo test sobre los contenidos y prácticas trabajados en clase.

ELEMENTOS EVALUABLES

Unidad	Nombre	Vía de entrega
1-4	Tests de autoevaluación	Test campus virtual
1-4	Entrega de actividades	Actividad campus virtual
1-4	Foro de las unidades	Tablero de discusión
1-4	Prueba de evaluación	Examen presencial

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Los trabajos realizados y entregados en la convocatoria ordinaria serán considerados como parte de la nota final en la convocatoria extraordinaria para aquellos alumnos que decidan presentar el examen final en esta última. De igual manera, en caso de no haber entregado alguna actividad obligatoria en la convocatoria ordinaria se podrá entregar en la convocatoria extraordinaria siempre y cuando no se haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc., propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

- Calvo, A. y Ballester F. (2007). *Acoso escolar: Procedimientos de intervención*. Madrid, EOS (Instituto de Orientación Psicológica Asociados).
- Delgado, I. (2012). *Intervención con las familias y atención a menores en riesgo social*. Valencia: Editorial Paraninfo.
- Etxeberria, F. (Coord.) (2009). *Educación y menores en riesgo*. Madrid: Sello Editorial.
- IUNDIA (Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia)
Recuperado de <http://www.iundia.es/FONDOS-DOCUMENTALES/>

Bibliografía complementaria

- Cascón, P. (2006). *La alternativa del juego [1]. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: La Catarata.
- Cascón, P. (2007). *La alternativa del juego [2]. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid: La Catarata.

Educación y empleo, ejes prioritarios: fomentar la creación de puestos de trabajo, solventar las necesidades de menores en riesgo de exclusión y contribuir en la formación financiera de los ciudadanos son los principales objetivos de algunas instituciones. (2017). *Actualidad económica* (madrid, spain), 18–.

Forés, A. Y Grané, J. (2008). *La resiliencia*. Barcelona, Plataforma.

Forés, A. Y Grané, J. (2012). *La resiliencia en entornos socioeducativos: sentido, propuestas y experiencias*". Madrid, Narcea Ediciones.

Guénard, T. (2010). *Más fuerte que el odio*. Barcelona: Gedisa.

Lang, P. et al. (2016). *Trabajo apreciativo en colegios. Cómo construir las futuras comunidades*. Colombia: Ediciones Universidad Central.

Martín Lupiáñez, I., Muñoz Morales, E., Navarro, C., Maldonado Palomino, J., Hurtado Castillo, MDC, Muñoz Ámbel Franco, A., y Navarro Romo, M. (2015). Menores en riesgo. Una explicación de la delincuencia juvenil desde la perspectiva de la teoría del triple riesgo delictivo. *Boletín Criminológico* . <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2015.v21i0.7697>

Mcintyre, C. (2012). *El acoso escolar en la infancia. Como comprender las cuestiones implicadas y afrontar el problema.*" Bilbao: Desclée De Brower.

Pereda Beltrán, N., Vila, R., Greco, AM y Loinaz Calvo, I. (2019). El profesorado español ante el maltrato infantil. Estudio piloto sobre variables que influyen en la detección de menores en riesgo. *Revista española de investigación criminológica* , 17 (17). <https://doi.org/10.46381/reic.v17i0.153>

Puig, G. y Rubio J. L. (2015). *Tutores de resiliencia: Dame un punto de apoyo y moveré mimundo*. Barcelona: Gedisa.

Reyzábal, M. V. Y Sanz, A. I. (2014). *Resiliencia y acoso escolar. La fuerza de la educación*. Madrid: Arco Libros – La Muralla.

Serrate, R. (2007). *Bullying acoso escolar: Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en el aula*. Madrid: Ediciones Del Laberinto.

Sorribas Pareja, M., García López, A. y Gras Magriñá, M. (2008). Intervención con familias y atención a menores en riesgo social . Altamar.

Suckling, A. Y Temple, C. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar: Un enfoque integral*. Madrid: Ediciones Morata.

Tolan, P. H. & Leventhal B. L. (2013). *Disruptive Behavior Disorders*. New York: Springer.

Trujillo Vargas, JJ (2019). Menores en riesgo: la violencia de los menores en diferentes contextos socioeducativos. *Revista de paz y conflictos* , 1 , 229–249.

Vélaz De Medrano, C. et al. (2011). *Educación y protección de menores en riesgo. Un enfoque comunitario*. Barcelona: Ediciones Graó.

Zhan, Q. (2018). La protección social y jurídica de menores en situación de riesgo o desamparo en la Comunidad Valenciana . Universitat Politècnica de València.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.